GUAYAQUIL, FEBRERO 13 DE 1.998

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE INVERSIONES NACIONALES C. A.

1.- He auditado el balance general de INVERSIONES NACIONALES C.A. al 31 DE DICIEMBRE de 1.997 y el correspondiente estado de perdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administracion de la compañia. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre estos, basados en mi auditoria.

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erroneas o inexactas de caracter significativo. Una auditoria incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.
Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinion .

3.- En mi opinión los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posicion financiera de INVERSIONES NACIONALES C. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.997 y, al resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Econ. MANUEL TINOCO C.
COMISARIO

03 MAR 1998

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL